



MENDOZA, 27 FEB 2014

VISTO:

EL Expediente FOD:17469/2012, donde obran los antecedentes relacionados con el llamado a concurso **ABIERTO de Antecedentes y Prueba de Oposición** para cubrir, con carácter de efectivo, 1 (UN) cargo categoría 07- Tramo Inicial -del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto N° 366/06) para cumplir funciones en la **Secretaría de Posgrado – Departamento Operativo de Posgrado de la Facultad de Odontología (turno tarde)** o aquel que disponga la superioridad de la Facultad de Odontología y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 187/13-CD se auspició ante el Consejo Superior de la UNCuyo, la designación de la **Señorita Andrea Celeste GUTIERREZ**, en el cargo efectivo de referencia;

Que corre agregado al presente expediente la Resolución N° 686/13-CS. de fecha 27 de diciembre 2013, que aprueba el Concurso de referencia;

Que obra en las presentes actuaciones la nota por la que la mencionada agente comunica su efectiva prestación de servicios a partir del 20 de febrero de 2014, en las funciones concursadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1ro.- Dejar constancia, que a partir del 20 de febrero de 2014, la Señorita **Andrea Celeste GUTIERREZ** (DNI: 29.884.328) hizo su efectiva prestación de servicios en el cargo categoría 07- Tramo Inicial -del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Académico (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto N° 366/06) para cumplir funciones de **Secretaría de Posgrado – Departamento Operativo de Posgrado de la Facultad de Odontología (turno tarde)** o aquel que disponga la superioridad de la Facultad de Odontología,

ARTICULO 2do.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nro. **014**

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO